

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364	+		0.00	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365	+		0.00			LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00	
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		366	+			0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+			0.00		LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		368	+			0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+			0.00		LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		370	+			0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		371	+			0.00		LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		372	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00	
	MUEBLES Y ENSERES		373	+		0.00			LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+		4457.88	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00			
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+		0.00		LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+		0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00		
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+		0.00			LOCAL	6127	+		0.00	6128	+		0.00		
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6129	+		0.00	6130	+		0.00		
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+		0.00			LOCAL	6131	+		0.00	6132	+		0.00		
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+		0.00		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	DEL EXTERIOR	6133	+		0.00	6134	+		0.00		
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+		0.00			LOCAL	6135	+		0.00	6136	+		0.00		
	OTROS		382	+			0.00	OTROS	DEL EXTERIOR	6137	+		0.00	6138	+		0.00	
	OTROS		383	+			0.00		LOCAL	6139	+		0.00	6140	+		0.00	
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	+			0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		6141	+		0.00	6142	+		0.00	
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		385	+			0.00	OTROS		6143	+		0.00	6144	+		0.00	
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		386	+		0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		6145	+		0.00	6146	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		387	+		0.00	TOTAL INGRESOS		6147	+		0.00	6148	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		388	+		0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		6149	+		0.00	6150	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		389	+		0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)		6151	+		0.00	6152	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		390	+		0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6153	+		0.00	6154	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		391	+		0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6155	+		0.00	6156	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		392	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)		6157	+		0.00	6158	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		393	+		0.00	MONTOS TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)		6159	+		0.00	6160	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		394	+		0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		6161	+		0.00	6162	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		395	+		0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		6163	+		0.00	6164	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		396	+		0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		6165	+		0.00	6166	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		397	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)		6167	+		0.00	6168	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		398	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6169	+		0.00	6170	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		399	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6171	+		0.00	6172	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		400	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6173	+		0.00	6174	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		401	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6175	+		0.00	6176	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		402	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6177	+		0.00	6178	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		403	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6179	+		0.00	6180	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		404	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6181	+		0.00	6182	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		405	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6183	+		0.00	6184	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		406	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6185	+		0.00	6186	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		407	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6187	+		0.00	6188	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		408	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6189	+		0.00	6190	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		409	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6191	+		0.00	6192	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		410	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6193	+		0.00	6194	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		411	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6195	+		0.00	6196	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		412	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6197	+		0.00	6198	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		413	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6199	+		0.00	6200	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		414	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6201	+		0.00	6202	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		415	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6203	+		0.00	6204	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		416	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6205	+		0.00	6206	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		417	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6207	+		0.00	6208	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		418	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6209	+		0.00	6210	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		419	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6211	+		0.00	6212	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		420	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6213	+		0.00	6214	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		421	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6215	+		0.00	6216	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		422	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6217	+		0.00	6218	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		423	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6219	+		0.00	6220	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		424	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6221	+		0.00	6222	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		425	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6223	+		0.00	6224	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		426	+		45000.00	COSTOS Y GASTOS		6225	+		0.00	6226	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		427	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6227	+		0.00	6228	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		428	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6229	+		0.00	6230	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		429	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6231	+		0.00	6232	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		430	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6233	+		0.00	6234	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		431	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6235	+		0.00	6236	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		432	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6237	+		0.00	6238	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		433	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6239	+		0.00	6240	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		434	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6241	+		0.00	6242	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		435	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6243	+		0.00	6244	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		436	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6245	+		0.00	6246	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		437	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6247	+		0.00	6248	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		438	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6249	+		0.00	6250	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		439	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6251	+		0.00	6252	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		440	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6253	+		0.00	6254	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		441	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6255	+		0.00	6256	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		442	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6257	+		0.00	6258	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		443	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6259	+		0.00	6260	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		444	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6261	+		0.00	6262	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		445	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6263	+		0.00	6264	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		446	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6265	+		0.00	6266	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		447	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6267	+		0.00	6268	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		448	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6269	+		0.00	6270	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		449	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6271	+		0.00	6272	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		450	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6273	+		0.00	6274	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		451	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6275	+		0.00	6276	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		452	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6277	+		0.00	6278	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		453	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6279	+		0.00	6280	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		454	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6281	+		0.00	6282	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		455	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6283	+		0.00	6284	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		456	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6285	+		0.00	6286	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		457	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6287	+		0.00	6288	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		458	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6289	+		0.00	6290	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		459	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6291	+		0.00	6292	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		460	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6293	+		0.00	6294	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		461	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6295	+		0.00	6296	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		462	+		0.00	COSTOS Y GASTOS		6297	+		0.00	6298	+		0.00			
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		463	+															

			EXTERIOR					EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</
--	--	--	----------	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS				7311	+	0.00	7312	+	0.00		
OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314	+	0.00	7315	+	0.00		
		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00												
		OTROS		549	+	627.68	TOTAL COSTOS		7991	=	137577.50							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	20845.88												
PASIVOS NO CORRIENTES								TOTAL GASTOS				7992	+		19128.82			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00												
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00												
			LOCALES	555	+	0.00												
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	556	+	0.00												
			LOCALES	557	+	0.00												
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00												
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00												
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00												
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00												
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00							801	=		25190.63			
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00													
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00													
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00							802	=		0.00			
CREDITO A MUTUO				567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	095	+		0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00	097	-		0.00			
	A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	(-) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES				098	=		25190.63				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACION A TRABAJADORES				803	-		3778.59				
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACION (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+6026+6132)				804	-		0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACION PATRONAL			573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-		0.00				
	DESAHUICIO			574	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+		15.44				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+		0.00				
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(+*) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+		0.00				
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(+*) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula (804*15%) + [(805-808)*15%]				809	+		0.00				
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(1) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-		0.00				
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(+*) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+		0.00				
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-		0.00				
	POR LITIGIOS			581	+	0.00	(+*) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+		0.00				
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACION DE NEGOCIOS			582	+	0.00	GENERACION / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
	OTRAS			583	+	0.00												
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-		0.00			
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-		0.00			
	OTROS			586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-		0.00			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-		0.00			
	OTROS			588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUICIO Y JUBILACION PATRONAL)		822	+	0.00	823	-		0.00			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00	825	+		0.00			
TOTAL DEL PASIVO				599	=	20845.88	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827	-		0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	-	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		828	-	0.00	829	+		0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830	+	0.00	831	-		0.00			
PATRIMONIO								AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-		0.00			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00	835	+/-	0.00				
(1) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA				602	-	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=	21427.48					
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION				603	+	45000.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES				837	=	0.00					
RESERVAS	RESERVA LEGAL			604	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838		SI			
	RESERVA FACULTATIVA			605	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		839		0.00			
	OTRAS			606	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA		840		0.00			
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL			607	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		NA					
	RESERVA POR DONACIONES			608	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842		0.00	843		21427.48		
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACION (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				844		0.00	845		0.00		
	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				846		0.00	847		0.00		
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+	21241.99	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848		0.00	849		21427.48		
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850	=	4714.05			
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaracion periodo anterior)						800	+	0.00			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+	16701.39	(1) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaracion periodo anterior)						851	-	0.00			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(-) PERDIDA DEL EJERCICIO			615	-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852	-	0.00			
	SUPERAVIT DE REVALUACION ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853	-	0.00			
		ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854	=	4714.05			
		OTROS		618	+	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/-	0.00	(-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856	+	0.00		
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857	-	3574.70		
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858	-	0.00		
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859	-	0.00		
TOTAL PATRIMONIO				698	=	83743.38	(1) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS						860	-	0.00			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	104589.26	(1) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS						861	-	1634.94			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862	-	0.00			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863	-	0.00			
												864	-	0.00				
												865	=	0.00				
												866	=	495.59				
												867	+	0.00				
												868	-	0.00				
												869	=	0.00				
												870	=	495.59				
												871	+	0.00				
												872	-	0.00				
												873	+	0.00				
												874	+	0.00				
												875	+	0.00				
												876	+	0.00				
												877	+	0.00				
												878	+	0.00				
												879	+	0.00				
												880	+	0.00				
												881	+	0.00				
												882	+	0.00				
												883	+	0.00				
												884	+	0.00				
												885	+	0.00				
												886	+	0.00				
												887	+	0.00				
												888	+	0.00				
												889	+	0.00				
												890	+	0.00				
												891	+	0.00				
												892	+	0.00				
												893	+	0.00				
												894	+	0.00				
												895	+	0.00				
												896	+	0.00				
												897	+	0.00				
												898	+	0.00				
												899	+	0.00				
												900	+	0.00				
												901	+	0.00				
												902	+	0.00				
												903	+	0.				

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00						
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00								
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES								
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)								
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00								
						916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0915325161				199	RUC No.	0927021402001					